

Paute, 25 de Febrero de 2012

Informe del Gerente señor Noé Suárez Valverde, a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Minera Pirincay Cía. Ltda.

Señores Socios:

En cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Compañía presento a la Junta Ordinaria de socios el informe sobre el ejercicio económico del año 2011.

Con la presentación de los balances y sus respectivos anexos podrán ver que gracias a Dios ha sido un buen año, a pesar de las dificultades que hemos tenido por el río crecido a consecuencia de las fuertes lluvias durante algunos meses en este año 2011. En cuanto a las maquinarias se presentaron daños que no fueron de consideración los cuales se superaron y no afectaron para poder seguir con el trabajo, en este año también se adquiere una nueva soldadora marca MILLER, y varios repuestos entre ellos llantas para las Cargadoras KOMATSU y CATERPILLAR.

En lo relacionado a la Minería, se realizó el nuevo convenio verbal mediante la entrega de proformas con la Compañía OROTIERRA para los nuevos trabajos de acuerdo a las disposiciones dadas por la Ley de Minería, tales como: la Auditoría Ambiental de Cumplimiento Previo a la obtención de la Licencia Ambiental, y del Reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional, trabajos que están cancelados en su totalidad y que se espera sigan adelante para ser presentados, por cuanto nuestro asesor el Ing. Núñez se encuentra tramitando la calificación ante el Ministerio del Ambiente para poder realizar estos trabajos.

Por otra parte también hemos tenido inspecciones de ARCOM (AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO), quienes han comprobado que todo esta en orden, así mismo fui informado por parte de Hidrocarburos mediante un oficio enviado por ARCOM en el cual me dan a conocer las nuevas disposiciones publicadas en el Registro oficial sobre la adquisición del combustible, pero este asunto se está tratando en base a la calificación de Pequeña Minería. De parte de Hidrocarburos nos inspeccionaron para ver a cerca del combustible que se utiliza y en que maquinarias.

Con el Municipio de Paute, se viene colaborando como en años anteriores, con la entrega de materiales, de acuerdo a las órdenes que nos emiten. Como es de conocimiento de ustedes señores socios se acercan las festividades de cantonización de Paute, y por acuerdo entre ustedes se decidió dar una colaboración económica de \$3.000,00 dólares más o menos. Con relación a las gestiones realizadas para la explotación de la mina de ZHUMIR, en el libre aprovechamiento otorgado al GAD MUNICIPAL DEL CANTON PAUTE, se logró firmar este contrato, el mismo que nos va a permitir la extracción de material pétreo en esta mina, a cambio de que la compañía se comprometa a realizar trabajos de bacheo y asfalto en algunas calles del cantón Paute. Cumpliendo con el bacheo en un Ciento por Ciento, y en cuanto al asfalto se viene también cumpliendo, sobre todo en el sector del barrio de ZHUMIR en la calle Camilo Ponce, que ya se asfaltó.

Para hacer este trabajo se contrató a la empresa ASAFALTAR EP, que mediante la firma de un contrato por la cantidad de \$26.848,80 dólares más el IVA como valor referencial, de los cuales se ha anticipado la cantidad de \$16.109,28 dólares mediante la entrega de un cheque del Banco del Austro que representa un 60% más o menos, y por el saldo del 40% se va a entregar otro cheque para un plazo de 30 días, aclarándoles que al momento de la firma del contrato con el GAD MUNICIPAL DEL CANTON PAUTE el valor inicial de la carpeta asfáltica del asfalto RC-250 para imprimación tenía un costo de 0,56 dólares y se lo realizó a 0,75 dólares, y de la capa de rodadura de Ho. Asfáltico espesor 2" era de 7,50 dólares y se lo realizó a 8,15 dólares, de igual manera el bacheo tenía un costo de \$85,00 dólares el m3 y se lo realizó a \$88,00 dólares el m3 valores a los cuales se les suma más el IVA; como ustedes pueden ver existió una variación en los precios, les informo que por este trabajo todavía no se ha extraído nada de material, ya que el río no permite que entre la maquinaria; en días anteriores se alquiló la excavadora al Ing. Jorge Guillén por 52 horas para que realice el trabajo de canalización del río en el sector de ZHUMIR con la finalidad de ver si podíamos trabajar, lo cual no se pudo hacer por cuanto el río no permite.

Quiero informarles también que en conversaciones que hemos tenido con el señor José Villavicencio Pdte. de la Cía. y los socios, que nos autorizaron para que hablemos con el Ing.

Castillo representante de la Cía Hidalgo Hidalgo quien manifiesta que desea comprarnos material pétreo directo del río poniendo su maquinaria a un a un valor de \$3,00 dólares el metro cúbico extraído más el IVA, aceptando venderle la cantidad de 30.000 m3 cúbicos más o menos, que es conveniente ya que nos ayudaría para poder solventar los gastos de costos del contrato con el GAD MUNICIPAL DEL CANTON PAUTE por el asfalto.

En cuanto a pagos de impuestos del SRI, aportes al IESS y demás rubros estamos al día, se cumple con todo lo que establece la ley, incluso con la nueva disposición del pago del 5% de utilidades mineras relacionado con el porcentaje de la parte de los trabajadores, pago de regalías de acuerdo a los informes semestrales de producción del 3% sobre la venta, pago de patentes Municipales y patentes Mineras.

Termino este informe agradeciendo a todo el personal que labora en la parte contable, al personal de planta y a ustedes señores socios por la confianza depositada en mi persona, y seguirles pidiendo su respaldo y colaboración en la toma de decisiones que realiza la gerencia, puesto que todo se hace por el bien de la Compañía.

Por lo expuesto en este informe, solicito a los señores accionistas, la aprobación del mismo considerando, su mejor criterio.

Atentamente,



Noé Suárez Valverde
GERENTE.